

EL EJERCITO Y LA ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1,50 ps.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID
Viernes, 5 de Julio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 676
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Crónica política.

La política de Canarias Nada de divisiones.

Prometimos ocuparnos en los problemas del Archipiélago canario, en las luchas y rencillas mezquinas y odiosas que un caciquismo irritante, casi feudal, y un desconocimiento de la realidad promueven en esa tierra divina dotada por la Naturaleza de todos los dones, de un clima suave y regenerador, de un suelo fértil en todos los productos, pero dotado también de dos endriagos, de dos vestiglos, de dos ogros que envenenan el ambiente, que enconan los ánimos y avinagran el carácter dulce de sus habitantes, el caciquismo de León y Castillo y de la Arrendataria, y hoy que nuestras tareas nos lo permiten, lo hacemos con gusto, porque a la justicia le debe rendir culto la Prensa, y porque de algún modo queremos contribuir a que Las Palmas no pidan imposibles ni divisiones que ningún Gobierno ni hombre público aunque este sea el tonante Júpiter Sr. León y Castillo con su voz de trueno debe pedir ni fomentar, porque hoy lo que se debe pedir son uniones, grandes síntesis, verdaderas agrupaciones y no divisiones.

Hablemos con la claridad y valentía que nos distingue. Digamos la verdad hoy que parece que la mentira lo envuelve todo con su manto de juglar, hoy que la mentira hace irrespirable el ambiente, infestándolo, rarificándolo.

Tiene Canarias, como decíamos más arriba, tres enemigos del alma: el caciquismo del eterno ministro de España en Francia; el caciquismo férreo, brutal, absorbente del Sr. León y Castillo; el caciquismo disfrazado, delegado, enmascarado, ese caciquismo con testarferos que dan la cara para que el señor no aparezca mezclado en zalagardas, luchas de campariño, minucias y miserias, que sino denigran, tampoco elevan; ese caciquismo que en su ambición y ceguera llega a la célebre y endemoniada máxima "divide y vencerás"; y a la otra, "el fin justifica los medios"; porque sabe que tiene quien le apoye en la sombra, quien le defienda y quien le sostenga; tiene Canarias ese otro enemigo del alma, esa especie de quiste, enclavado en su corazón que se llama Compañía Arrendataria, que mueve los ánimos en el sentido que a sus intereses le conviene, que política, caciocia, intriga y crea los hombres que la han de servir, que dificulta el tráfico, que estando constituida en su mayoría por capitales extranjeros, interviene en nuestra política, en nuestra vida interior y gracias a la incuria y a la dejadez del Estado español que no debía nunca celebrar tal arriendo, hacer dejación de un derecho, proclama su ineptitud para realizar una de sus funciones, la de administrar, y por que no decirlo, ya que nuestra pluma ha llegado al reino de la verdad, a ese gran reino, en el cual no se ven más que miradas torvas, miradas que matan, ceños adustos, puños levantados, bocas que maldecen, labios que ultrajan, manos que empuñan armas homicidas, ni se oyen más que maldiciones y blasfemias que corean a la diosa sublime de la Verdad cuando inmaculada y desnuda, despidiendo resplandores de luz divina arriba al mundo de la mentira y aplasta con las ruedas de su carro triunfal a todas las alimañas, a todas las deformidades y a todas las bajezas; y por que no decirlo, si pretendemos purificar el ambiente, tiene Canarias, el tercer enemigo del alma que lo constituye la manera de ser de nuestros gobernantes, que prometen y no cumplen, que se enardecen y se enfrian con facilidad, que carecen de la persistencia necesaria para toda buena obra, que son impulsivos, impresionables, que cuando ofrecen, en el momento mismo piensan cumplir lo que ofrecieron, pero, que después, se olvidan, otros asuntos de mayor importancia para sus particulares intereses les distraen de los intereses generales, y los pueblos siguen como antes, languidecen en la miseria, faltos de obras públicas, de vías de comunicación, de escuelas, de administraciones de justicia, de mercados para sus productos, y el abatimiento invade el ánimo de sus habitantes, y el excepcionalismo los empuja a la deserción, a la emigración, al abandono de la patria que constituye su empobrecimiento.

Halláanse óno acometidas esas islas maravillosas, refugios de extranjeros que huyen de las ardezas de los climas de sus tierras, eden donde hallan alivio y curación la terrible tuberculosis, la anemia, la tristeza; halláanse ó no acometidas esas islas maravillosas que debieran ser ricas, poderosas, que debieran respirar la felicidad con que brindan a sus visitantes, atacadas por esos tres enemigos, de su cuerpo de su alma y de su prosperidad?

Y cuando la experiencia debiera haber enseñado a sus moradores, que bajo las garzas de esos tres monstruosos endriagos de ese Cáncerbero de tres cabezas, no podrán prosperar jamás, ni materialmente, ni moralmente, ni tendrán hora de tranquilidad.

ni de reposo; y cuando la ciencia fisiológica debiera haber enseñado a los moradores de ese paraíso en el cual se desatan por extraño contradictorio las iras de los condenados, que todo órgano se desarrolla a expensas de otro ó de otros, que todo lo que logre arrancar Las Palmas a Tenerife ó Tenerife a Las Palmas lo pierden las Islas Canarias, que deben formar un todo, un vasto emporio de riqueza, una sola provincia que labore unida por su engrandecimiento, por su mejoramiento, arrojando de sí a sus tres enemigos, arrancándolos de su cuerpo, de su alma y de sus intereses; y cuando los habitantes de esa tierra encantada de ese vergel debieran saber que a sus tres enemigos conviene que ellos se destruyan, que los moradores de ese país no levanten la vista del mezquino y reducido campo de la pelea, de ese campo donde pelea la bastarda, lo innoble, lo pueguelo, lo miserable, lo vil, lo bajo, lo ruin, para que no vean que sus luchas y sus enconos son obra de sus enemigos, que les quitan fuerza y alteza de miras a los canarios y que les impiden que eleven su mirada a un ideal de engrandecimiento, al sublime ideal de la prosperidad de Canarias; y cuando tal acontece, ¿ha de haber todavía quien pida la división, la ruptura, la independencia de Las Palmas de Tenerife, la creación de otra provincia, cuando de ese hecho, si la desventura llegara a realizarlo sólo conseguirían unos y otros; remarcar más las cadenas de su servidumbre, apretar más aún el dogal con que los ahogan el caciquismo y la Arrendataria, y la dejadez y el olvido en que los tienen los gobernantes, que distraídos y olvidadizos de suyo, se distraen más al ver que gúelfos y gibelinos, no se ocupan sino de destruirse en vez de aunar sus fuerzas, de sumarse para recabar las mejoras que necesitan y que tantas y tantas veces les fueron prometidas?

Domingo Alvarez.

Carta interesante BARCELONA

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Mi distinguido amigo y compañero: Decir a usted que la campaña que su valiente periódico viene sosteniendo en pro de los intereses que tienden a la unidad e integridad de la Patria, es de lo más decidido que se sostiene en la prensa, es una verdad que no tiene vuelta de hoja, y que todos los elementos sanos nos damos la enhorabuena por tener un periódico que refleja fielmente nuestro modo de sentir.

Todos los días se espera a EJERCITO y ARMADA como el mandá para saborear la buena doctrina, los principios que están latentes en el alma y en el corazón de todo buen español, no necesitando repetir a usted, que sabe como pienso y lo dispuesto que estoy a arrostrar cuanto venga, antes que consentir la mayor de las vergüenzas, la hegemonía catalana, el credo solidario que atenta contra todo lo que pensamos defender hasta perder la vida.

Hay que estar de continuo en la brecha, como usted está; hay que combatir constantemente a ese conglomerado de separatistas, piratas y traidores, sacando a la vergüenza pública sus falsas, su falta de patriotismo; siendo de lamentar que se consienta el caciquismo de Bertrán y Miquel en la honrada y laboriosa ciudad de Villanueva y Geltrú y que Salvatella, ese niño gótico, papá de la Solidaridad pida dietas para los señores diputados, mientras nuestros pobres huérfanos y las viudas de nuestros compañeros, que valían cada uno más que todos los solidarios juntos con Salmerón a la cabeza, están sufriendo las mayores privaciones y hasta la miseria.

a otras provincias a cumplir su tiempo de servicio a la patria para que se españolice e identifique con los intereses generales del país trayendo aquí, a Barcelona y a las demás provincias de Cataluña, los soldados de las demás regiones de España.

Los señores ministros de la Guerra que desatienden esta conveniencia patria, que es ya verdadera necesidad, serán responsables algún día de ser en parte, causa de que se registren hechos como los que en Francia vemos a diario, y que aquí pudieran ser más sangrientos y trascendentales, porque los jefes y oficiales no abandonaremos el mando de las tropas, prefiriendo antes morir como murió el bravo y dignísimo Teniente coronel de Cazadores de Madrid, Martínez Lagostera, en Sagunto; batallón que siempre había sido modelo de disciplina, como lo es actualmente y que se indisciplina en Cataluña.

Es preciso desvanecer aun cuando sea a cañonazos, si precisáramos, esas nubes que van amontonándose alrededor de la solidaridad catalana, y a medio más eficaz en lo militar es traer aquí muchos soldados castellanos, muchos navarros, muchos aragoneses, gente franca, leal, brava, española hasta la médula de los huesos y celosa de conservar su honrosas tradiciones.

Desde el próximo amamiento vengan aquí soldados de toda España y repárase por ella a los catalanes, al menos sustituyanlos los que han de ser licenciados por gentes que hablen enristiano.

Si se hubiera planado la Ley de Asociaciones que forma parte del programa político del gener. López Dominguez, no se hubiera llegado a formar la Solidaridad Catalana en la ue están unidos los que entonces eran enemigos mortales.

Caso de dejar el mado el general Linares, cuyo tino y prudencia son merecedores de elogio, el gener. Echagüe sería uno de los que harían recedar al general Bargas que, hombre de corazón, militar ilustrado, bravo y pundoroso soldado, de carácter entero y de una energía a toda prueba, aquí supo impregnarse y mantener como nadie el respeto a la patria y a las instituciones militares.

El general Linares a sabido hacerse querer y respetar, pudiendo asegurarse que si aquí ó en las dens provincias catalanas surgiera un movimiento revolucionario, lo sofocaría en el acto, con toda energía, con arreglo a la legalidad y a toda justicia, habiendo titificado en la revista de inspección el concepto de su valer y de su capacidad para tal mando.

Hasta aquí lo principal de la carta de uno de los más distinguidos militares residentes en Cataluña pasado con una dama catalana de familia distinguida, de grandes virtudes y de un españolismo a toda prueba y digno de envidia.

no, apto, instruido y práctico en los servicios correspondientes.

Mucho y bueno puede hacer el general Sr. Ferrándiz, si como es de esperar estudia todos los detalles de una reorganización naval adecuada al país y a las circunstancias especiales por que atraviesa.

CONSEJO DE GUERRA

El día 4 del actual y en el edificio que ocupa la Capitanía General, se celebró un Consejo de Guerra para ver y fallar una causa seguida a un jefe del ejército, donde se pone de manifiesto la verdad en que se inspira los recientes artículos que combaten la usura, ha publicado en estas columnas nuestro compañero de Redacción "Juan del Vulgo".

Un distinguido comandante de infantería, tuvo que acudir a los usureros, y éstos, después de haberle cobrado intereses exageradísimos, le denunciaron por la comisión de seis delitos de estafa.

La acusación fiscal estuvo a cargo del Auditor de División Sr. Rivadulla, y de la defensa se encargó el digno oficial de Administración Militar y notable abogado de este Colegio, D. Mariano Marfil.

Hizo resaltar el defensor en su informe la indefensión en que España se encuentra ante los abusos escandalosos de los prestamistas, notándose la ausencia de la regularización del interés ya existente en Austria, Alemania, Suecia e Inglaterra. Después de leer su razonada defensa, hizo uso de la palabra, produciendo profunda impresión los sentidos párrafos en que hizo llamamiento a la conciencia de los jueces.

La sentencia no es aun conocida, pero nos inclinamos a creer que será de completo acuerdo con las peticiones de la defensa.

Mal día para los prestamistas.

Pareja Real

En un cuadro de la señorita poetisa Martirio Díaz y que representa SS. MM. (poco antes de efectuarse el matrimonio regio) en el jardín de la Villa Mouriscot.

Ván del brazo cruzando en el jardín al través de los árboles que encierra y alfombras de esmeralda en vez de tierra hablan de Enna las plantas de jazmin!

De España el Coronado Paladín de emoción, al pisar, la planta hierba y es el plin fantasma que se aterra y suspira en acordes de violín...

Sueña el Monarca de pasión oprimido, mientras de su cariño en el exceso su pensamiento por sus ojos vaga...

Y Enna por ocultar su grato ensueño los ojos baja con tenaz empeño temiendo que la luz se lo deshaga!

Francisco Jordán.
Islas Canarias 1907.

De Marina

Algo más que reformas.

las Ordenanzas y disposiciones que se dictaron y que se dicen, no permitiendo que por nadie y bajo ningún concepto se les menosprecie y no se cumplan y menos por los que están más directamente llamados a dar ejemplo, cumpliéndolas y haciéndolas cumplir. Mientras esto no se consiga, mientras en Marina la responsabilidad no se haga efectiva y existan monterillas con entorchados y asesores y consejeros que asesoren y aconsejen el error, toda reforma quedará desvirtuada por el disgusto, malestar ó falta de satisfacción interior.

Las polacadas no castigadas si las hay; la usurpación de atribuciones no reprimidas; y en general, el desprecio que a ciencia y paciencia de los ministros pudiera hacerse de la ley y donde la justicia y la equidad pueden estar sujetas al capricho, desaparece toda noble iniciativa, fomentándose el servilismo en los unos y la resistencia pasiva en los otros.

Si el general Ferrándiz quiere que sus reformas produzcan el efecto apetecido, preciso es que procure imitar al labrador que empieza por abonar el terreno antes de sembrar el trigo, por que de no hacerlo así, el mejor grano le daría un fruto raquítico y mezquino. Las reformas que se quieren implantar son otros tantos granos de trigo que se quieren sembrar en un terreno llamado personal, el cual para abonarle precisa inculcarle el respeto a la ley y el entusiasmo por la profesión.

EL GENERAL HONTORIA Y LA MARINA

Desde hace tiempo se ha dispuesto que los restos del general de Artillería de la Armada D. José González Hontoria sean trasladados al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

Este tributo a la memoria del insigne general, ha sido el último que la Marina ha hecho a su digno compañero como premio a la gigantesca labor en que consagró su vida e inteligencia al estudio de un material que fue honra de España, y que valió a nuestro país los mayores elogios de toda la prensa extranjera.

La mayor parte de nuestros buques de guerra llevan un artillero Hontoria, y a pesar de los veinticuatro años que han mediado desde su estudio, todavía no hace mal papel al lado de cañones menos antiguos.

El General Hontoria murió a los 49 años de edad en el manicomio del Dr. Ezquerdo el 14 de Junio de 1889.

A su virtuosa viuda y a sus hijos así como a la Marina renovamos nuestro tributo de admiración y sentimiento por aquella pérdida.

El domingo 7 del actual a las 4 y media de la tarde tendrá lugar la conducción de los restos desde la Sacramental de San Justo a la estación del Mediodía. La comitiva se reunirá en la Cuesta de la Vega recorriendo la calle y plaza Mayor, calle de Atocha a la estación expresada.

Desde Melilla.

El combate entre leales y rebeldes ha sido encarnizado comenzando a la media tarde del día 4 y terminando bien entrada la noche.

En él ha muerto de un balazo en la cabeza el hijo mayor del Schaldy, jefe de Estado Mayor del pretendiente y hombre de cultura, honrado y de extraordinario valor, siendo con éste, dos los hijos que ha perdido el prestigioso jefe rebelde en combate.

Damos el más sentido pésame a nuestro amigo el Schaldy y le deseamos resignación musulmana.

Sobre la brillante y sufrida guarnición de Melilla, pesa un extraordinario y penoso servicio de armas, que debe ser recompensado con la concesión de un 25 por 100 más del sueldo.

EL OTRO SOL

CUENTO

Extranjero

La Conferencia de la Paz.

Ayer se reunieron las Comisiones de Arbitraje y Convención de Ginebra, presididas por Bourgeois y Tornelli...

Pero no basta con la propuesta hecha en el Haya y si necesario es declarar expresamente la guerra, no lo es menos señalar puntualmente el momento de la paz...

En vista de las vaguedades con que todo el mundo se expresaba ayer en la Casa de Canónigos, es de suponer que se trate de un asunto de alguna trascendencia.

La división naval

Vigo 2 de Julio, 1907.

Ejercicio de desembarco

Continúan estos días, con ejercicios en tierra, hechos por las columnas de desembarco de los buques de la división naval...

Como final de estos ejercicios desfilarán toda la columna, con sus bandas de música, tambores y cornetas.

Ataque de torpederos

Después de estos ejercicios se verificará un simulacro de ataque nocturno de torpederos a la División Naval.

Simulacro de incendio

En el plan de ejercicios que la División Naval ha de realizar en Vigo, figura también un simulacro de incendio a bordo de uno de los buques de la flota.

Con objeto de prestar los debidos auxilios al buque que se suponga incendiado, acudirán a su costado los botes de los otros barcos...

El general Morgado

Continúa en Ferrol el jefe de la División Naval, general Morgado.

Según noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, el estado de su hija es poco satisfactorio.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

El domingo bajaron a tierra, francos de servicio, numerosos tripulantes de la escuadra...

Algunos de los que pertenecen a esta inscripción, aprovecharon la tarde para ir a sus casas y visitar a sus parientes.

No hubo ni el más ligero incidente que lamentar.

Kaid apresado por el Raisuli

Londres 3.—Comunican desde Tánger al "Daily Telegraph" que, procedente de Fez, ha llegado ayer a Alcázar Kahir el kaid Mac Lean.

Este se dirigía a Lhamaz, con objeto de entregar al Raisuli los regalos y la carta del sultán, en que se le concedía el perdón, con tal que acepte residir en Fez.

El Raisuli, dictará al Maghzen las condiciones que pone para su perdón.

Las últimas noticias refieren que el Raisuli exigirá una crecida cantidad para rescate de Mac Lean.

Contrá los Angheras

Tánger 3.—Mientras el kaid Mac Lean estaba negociando con el Raisuli, el Maghzen ha hecho cercar por la mahalla sherifiana la kabila de los Angheras...

De ellos reclama el Maghzen 150 mulas, de los cuales el valor del ganado que han robado y una indemnización por el asesinato del francés Chambonnier.

Detalles de la captura de Mac Lean

Tánger 3.—Tan pronto supo haber llegado ya al Kasar el kaid Mac Lean, que procedía de Fez con los regalos destinados por el sultán al Raisuli...

Este ordenó que saliesen inmediatamente para el sitio denominado Romina, donde según lo convenido había de verificarse la entrevista entre el emisario de Abel-Azis y el exhaj rebelde...

Con un voluminoso atestado se les condujo al juzgado de guardia, siendo interrogados inmediatamente por el Sr. Martínez Marin.

Después quedaron en un calabozo. Se les han encontrado periódicos anarquistas de Madrid y Barcelona.

Noticias

Comisión de actas

La Comisión de actas del Congreso se reunirá el martes próximo, dándose cuenta en ella, entre otras, de la ponencia de las de Madrid por el Sr. Sánchez de Toca.

El presidente de la Comisión ha mandado citar por telegrama a los individuos de la ponencia ausentes de Madrid.

El domingo próximo se celebrará en Ciudad Real un meeting en que el exministro D. Rafael Gasset hablará en pro del fomento de la instrucción, las obras y la agricultura.

Acompañarán al Sr. Gasset algunos de sus amigos políticos.

UN FALSO "PERNALES"

Jerez de la Frontera 2.

El guarda-aguas de la estación de Cuervo, en este término municipal, ha recibido hoy una desagradabilísima sorpresa.

Encontrábase esta mañana en su garita esperando la llegada de un tren, cuando se le presentó un individuo como de unos treinta a treinta y cinco años de edad...

—Soy el "Pernales" y necesito dinero: si no me lo traes, te cortaré la cabeza.

El guarda-agua huyó precipitadamente, y el sujeto en cuestión continuó tranquilamente su camino.

Al llegar al cortijo del Prado de Anguita encontró a D. Pascual Merello, exteniente alcalde de Cádiz, con quien conversó largo rato, acompañándole hasta la estación...

Cuando faltaban pocos momentos para la partida del tren el desconocido dijo al Sr. Merello que era el "Pernales", pero que no le descubriese...

Abandonó a su compañero y después de ponerlo al corriente en conocimiento de la Guardia civil, se metió en el expreso con dirección a Cádiz...

Tan pronto como el Sr. Merello dió cuenta del hecho a la benemérita, salió en persecución del bandido una pareja, que no tardó en encontrarlo y capturarlo...

Conducido con grandes precauciones al cuartel de la Guardia civil, el supuesto "Pernales" declaró llamarse Francisco Cabezas Montero...

Cuando le preguntaron que para qué usaba el nombre del famoso bandido, contestó secamente: —Pues para comer.

El falso "Pernales" ha ingresado en la cárcel a disposición de este juzgado.

La captura del Cabezas ha devuelto a este vecindario la tranquilidad, pues la declaración del guarda-agua y la denuncia del señor Merello habían sembrado gran alarma.

De Marruecos

Circula el rumor insistente, en Tánger, de que dos negociantes franceses que viajaban por los alrededores de Mequinez han sido robados por los indígenas.

Una carta procedente de Larache dice que el kaid Ab-Hassis parece que había ofrecido a los citados viajeros facilitarles una escolta.

La carta añade que los viajeros viéndose rodeados por unos cuantos indígenas quisieron, según parece, hacer uso de sus armas.

El referido kaid declara que el incidente sólo se reduce al robo de un caballo propiedad de uno de los susodichos viajeros.

—El haber aplazado el Sultán su viaje a Marrakesh, ha originado algún movimiento en la kabila de Reaumas.

Abd-el-Azis celebró una reunión con los visires para tratar de este asunto.

Todos opinaron que había urgencia de enviar a Marrakesh, tropas, pero reconocieron que dicho envío era imposible por falta de dinero.

El Japón y los Estados Unidos.

El conde de Aski, influyente político nipón que actualmente se encuentra en Londres, ha sido entrevistado por un periodista.

Dicho político nipón dijo al mismo que nunca había dado importancia a la agitación cafetera contra sus connacionales.

En su opinión, las presentes querellas no entorpecerán las relaciones amistosas que reinan entre el Japón y los Estados Unidos.

En Centro América.

Un despacho de Cortés (Honduras) anuncia que los Gobiernos de Honduras, Guatemala y el Salvador han celebrado un concierto con objeto de hacer fructuosos los proyectos de Ze-laya, presidente de Nicaragua...

El citado despacho añade que, en virtud de dicha alianza, las tropas de Nicaragua se vieron obligadas a evacuar el territorio de Honduras.

Protesta contra Guatemala.

El presidente de la República de Guatemala ha ordenado el encarcelamiento de 160 personas acusadas de complicidad en el atentado de que recientemente fué objeto.

Cuarenta de ellas han sido ya juzgadas, dictándose contra bastantes pena de muerte. Las detenciones de carácter político son numerosas.

El Cuerpo diplomático, excepto el encargado de negocios de Méjico, ha dirigido al Gobierno una protesta, que ha quedado sin contestación.

Las declaraciones de guerra

Holanda continúa gozando el privilegio de servir de intermediaria entre las naciones, para el planteamiento de las grandes reformas de orden moral, como en pasados siglos para el comercio.

En la Conferencia de la paz se tratará de un punto interesante, de la necesidad de comunicarse los que han de ser beligerantes la declaración de la guerra.

En el deberemos volver a lo que practicaron los antiguos y a lo que verdaderamente exige la comitas gentium. Todo lo que no sea esto debe llamarse traición y cuando entre dos luchadores ó adversarios de última clase no se trababa una ríña sin ciertas previas formalidades, no es posible que entre las naciones se proceda de otro modo.

El Colegio de los fealdes, más que heraldos sacerdotes era el encargado en Roma de estas formalidades, porque si Roma era la nación de la fuerza lo era también del derecho.

La Edad Media no solía infringir estos principios del natural, si es que en la guerra hay algún rincón para el derecho. En nuestro tiempo se ha prescindido de ello, creyendo que se trataba de vanas ceremonias, en los tiempos en que nacía el derecho internacional, se hacía más que declarar expresa y terminantemente la guerra; se concedía un plazo a los súbditos y principalmente a los comerciantes de la nación enemiga para que durante él pudiesen salvar sus vidas y haciendas.

Tanto es el olvido de las declaraciones de guerra en la actualidad que huelga citar ejemplos. Basta sin embargo referirnos a las últimas guerras de Rdsia y el Japón y de España y los Estados Unidos.

La expansión del Oriente.

Hace tiempo que en revistas y crónicas periodísticas no se oye hablar de otra cosa que del peligro amarillo, y va siendo ya hora de ir precisando sus términos.

Es indudable que el Oriente reserva a sus antagonistas sorpresas mayúsculas; pero, en suma, esas sorpresas tienen un objetivo, y ese, no es Europa.

Obsérvese que el peligro oriental ha hecho daño a determinadas potencias europeas, no en sí mismo, sino porque esas mismas potencias, como Rusia, han tenido la imprudencia de ir a buscarlo y provocarlo.

Rusia no será la última en experimentar las consecuencias de su imprevisión. Los franceses se preparan a conservar su influencia en la Indochina, por medio de un convenio con el país nipón, pero a la larga ó a la corta, el Japón hará su oficio en la Indochina.

España, afortunadamente, no tiene ya ninguna clase de intereses que conservar ni defender en el Oriente; por consiguiente, no tiene que buscar ni provocar el peligro amarillo, ni tampoco temerle.

El teatro de la expansión de la gran masa amarilla, como ha dicho un genial escritor, ha de ser el Pacífico, el mismo que pretenden dominar los anglo-sajones de Australia y de la América del Norte.

¿Qué duda cabe? La consecuencia de los últimos triunfos de las armas japonesas ha de ser la lucha por el predominio comercial en todo el Oriente. Ahora bien, ¿cuál es el obstáculo más importante con que el Japón habrá de tropezar? Nadie lo ignora; los Estados Unidos.

La enorme acumulación de capitales, la acción invasora de los trust obliga a los Estados Unidos a emprender la conquista económica del mundo y una vez que esté terminado el Canal de Panamá, la mayor parte de esa energía invasora del país yankee se extenderá por el Pacífico.

Dueños los yanquis de las islas Hawai, las Marianas y las Filipinas, tienen ya las escalas necesarias para operar con toda comodidad, mercantil y militarmente en el Pacífico Central.

Las naciones europeas distantes del Japón cerca de un mes de navegación por mares cerrados y difíciles, no son las rivales naturales del gran imperio marítimo del Oriente; el enemigo, por la fuerza incontrastable de las circunstancias, es el pueblo norte americano, que está a ocho ó diez días de distancia del mar amarillo.

Con un voluminoso atestado se les condujo al juzgado de guardia, siendo interrogados inmediatamente por el Sr. Martínez Marin.

TRES ANARQUISTAS EN EL JUZGADO

Ayer, hallándose el Sr. Millán Astray en la Central de Teléfonos interurbanos, llegó a toda prisa un ciclista del Gobierno civil.

Habló con él reservadamente y acto continuo el Sr. Millán Astray se trasladó al Gobierno, donde acababan de llegar tres anarquistas detenidos.

A pesar de la reserva que se guardaba en aquel centro oficial, pudimos saber que los anarquistas se llaman Mingo, Cuesta y López Alonso.

Con un voluminoso atestado se les condujo al juzgado de guardia, siendo interrogados inmediatamente por el Sr. Martínez Marin.

Después quedaron en un calabozo. Se les han encontrado periódicos anarquistas de Madrid y Barcelona.

el candelero, y acercándome a la cama de Camila, aplicando la luz a mi cara para que me viese mejor: Infame, le dije, ¿acoones ahora aquel crédito Gil Blas a quien tan villanamente engañaste? En fin, ya te encontré, bribonaza.

El corregidor dió oídos a mi querrela, y ordenó a estos señores de arrestarse y encerrarlos en un calabozo. Ea pues, señor alguacil (dije a Fabricio), cumpila con lo que le han mandado, y haga lo que le toca.

No necesito, replicó con voz bronca y desabrida, que ninguno me acuerde mi obligación. Ya tengo noticia de esta buena alhaja, pues tiempo há que está escrita, y registrada en mi libro de memoria. Levántese, reina mía, y vístase pronto, que yo tendré la fortuna de irle sirviendo de esodoero, si lo lleva á bien, hasta la cárcel pública de esta ciudad.

Al oír esto Camila, aunque parecía tan postrada, abriendo que dos ministriles se disponían a sacarla por fuerza de la cama, se sentó en ella, y juntas las manos, en tono suplicante, mirándome con ojos en que veía pintado el desconsuelo y terror: Señor Gil Blas, me dijo, apídese usted de mí: esto se lo pido por aquella su casta madre, que le dió á luz después de haberle tenido nueve meses en sus maternales entrañas.

Al oír esto las dos mujeres, no omitieron

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de saito, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecería pidiendo la presente muestra.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Zaragala.—El husar de la guardia.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comercio ni beberlo.—La cuna.—La antorcha de Himeno.—La brocha gorda.

PARISH.—A las nueve y media.—14 gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Cinco debuts.—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

IDEAL POLITELO (calle de Villanueva, 28). Tarde.—Salón de patines.—Sesiones de cinematógrafo a las 6 y a las 7.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Todos los días de ocho a una de la mañana y de cinco de la tarde a siete noche. Entrada, 0'50 céntimos.—De siete en adelante, la entrada, 1 peseta.—Los domingos, de siete a nueve de la mañana, entrada, 25 céntimos.

Por la noche.—Fiesta coreográfica.—La mascarada parisiense.—El baile de las horas (Grocenda).—Concierto por las bandas. Cinematógrafo, restaurant, café, bars, cervecería, horchatería, sports, bandas de música, etc.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Juluis, mis Olga y M. Robert.

PABELLON NARBON.—(Plaza del Progreso).—Automatas y cinematógrafo.—Secciones desde las seis y media de la tarde hasta las doce de la noche.—La conquista de Argel.—Maria la Hechicera.—Exhibición de nuevas y escogidas películas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 1

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trajes, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los volúmenes tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Materiales.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Industria agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contingentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todo género, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar **reproducido de las listas públicas por Real Decreto.**

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, las profesiones, comercio e industria.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, por calles y casas. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los apellidos de los habitantes y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos y Portugal**, completo.

Sociedad de anuarios e índices geográficos.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

————— OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.

"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó níquel, 25 pesetas.
En plata, 35 pesetas.
(Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expone se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina Maria Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sauristegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cargas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGUN DESPACHO

BARCELONA

— 186 —

aventura, y le pregunté si le parecía conveniente que me valiese de algunos alguaciles para recobrar mi alhaja, preñando á Camila. No por cierto, me respondió: no pienses en tal disparate: ese sería el medio más seguro para que nunca vieses en tu mano la sortija. Esa gente no es muy inclinada á hacer restituciones; y sinó acuérdate de lo que te sucedió en Astorga; tu caballo, tu dinero, y hasta tu propio vestido, todo quedó en sus uñas. Es necesario pues apelar á nuestra industria, si quieres recobrar tu desgraciado diamante. Déjame pensar á mí, mientras voy á dar un recado de mi amo al proveedor del hospital; aguardame en la taberna de que somos parroquianos, y ten un poco de paciencia que presto nos veremos, ó más tarde.

Mas de tres horas hacía que le estaba aguardando, cuando al cabo pareció. Al principio no le conocí, porque había mudado de traje: traía el pelo trenzado, y unos bigotes postizos, que le tapaban la mitad de la cara: del cinto le colgaba una espada larga, cuya cazoleta tenía por lo menos tres pies de circunferencia, y marchaba al frente de cinco hombres, todos con aire tan resuelto y determinado como él, llevando igualmente sus grandes bigotes y espadas largas.

Servidor, señor Gil Blas, me dijo acercándose á mí: ¿qué quieres, señor?

— 186 —

aventura, y le pregunté si le parecía conveniente que me valiese de algunos alguaciles para recobrar mi alhaja, preñando á Camila. No por cierto, me respondió: no pienses en tal disparate: ese sería el medio más seguro para que nunca vieses en tu mano la sortija. Esa gente no es muy inclinada á hacer restituciones; y sinó acuérdate de lo que te sucedió en Astorga; tu caballo, tu dinero, y hasta tu propio vestido, todo quedó en sus uñas. Es necesario pues apelar á nuestra industria, si quieres recobrar tu desgraciado diamante. Déjame pensar á mí, mientras voy á dar un recado de mi amo al proveedor del hospital; aguardame en la taberna de que somos parroquianos, y ten un poco de paciencia que presto nos veremos, ó más tarde.

Mas de tres horas hacía que le estaba aguardando, cuando al cabo pareció. Al principio no le conocí, porque había mudado de traje: traía el pelo trenzado, y unos bigotes postizos, que le tapaban la mitad de la cara: del cinto le colgaba una espada larga, cuya cazoleta tenía por lo menos tres pies de circunferencia, y marchaba al frente de cinco hombres, todos con aire tan resuelto y determinado como él, llevando igualmente sus grandes bigotes y espadas largas.

Servidor, señor Gil Blas, me dijo acercándose á mí: ¿qué quieres, señor?

— 191 —

gura retórica usada tan á tiempo. Es pues, veamos lo que me quieren regalar. Dárele á V. dijo Camila, un collar de perlas y unos pendientes de piedras que valen buen dinero.

— Si, respondió Fabricio, taimadamente, con tal que no sean de las que te envió tu tío el gobernador de Filipinas, porque esas no las quiero.

— Os aseguro que son finas, dijo Camila; y al mismo tiempo mandó á la vieja trajese una cajita, donde estaban el collar y los pendientes que ella misma puso en mano del señor alguacil, y aunque era tan diestro lapidario como yo, no dejé de conocer, sin quedarle ninguna duda, que eran finas, así las piedras de los pendientes como las perlas del collar.

Estas alhajas, dijo después de haberlas mirado atentamente, me parecen de buena ley; y si se añade á ellas el candelero de plata que el señor Gil Blas tiene en la mano, no respondo ya de mi obediencia al señor corregidor.

No creo, dije entonces á Camila, que por semejante friolera quiera V. deshacer un convenio que le tiene tanta cuenta. Diciendo y haciendo quitó la vela del candelero, se la entregué á la vieja, y alargué este á Fabricio, que contentándose con ello, quizá porque no vió en la sala ninguna otra cosa

— 190 —

medio alguno para movernos á piedad. Alborotaron la casa á gritos, llantos y lamentos. Mientras la vieja, puesta de hinojos, ya delante del alguacil, ya delante de los ministriles, procuraba excitar su compasión, Camila, del modo más tierno y patético del mundo, me suplicaba y conjuraba la librase de mano de la justicia.

Era este un espectáculo digno de verse. Fingí hablandarme, y dije al hijo de Núñez: Señor alguacil, puesto que ya he recobrado mi diamante, se me dá poco lo demás.

No deseo ser afijia á esta pobre mujer, porque no quiero la muerte del pecador. Bueno por cierto! me respondió V. es muy compasivo; no valdrá un penín para alguacil!

Yo no puedo menos de cumplir mi obligación; y el señor corregidor expresamente me mandó preñiese á estas princesas, porque quiere su señoría hacer con ellas un ejemplar que sirva de escarmiento.

Hágame V. el favor, le repliqué, de hacer por mí alguna cosa, y suavizar un tantico el rigor de la orden, en favor del regalo que estas damas le quieren hacer en corta demostración de su agradecimiento.

¡Oh señor doctor! repuso Fabricio, ese es otro cantar. No puedo resistir á esa fi-

— 187 —

ciéndose ami con resolución y despejo. Aquí tiene V. un alcañil de nuevo cuño, y en esta honrada gente que me acompaña, unos corchetes del mismo temple. Sólo queda á cargo de V. el guarnir á casa de la mujer que le robó el diamante, y le empuño mi palabra de que le recobraré. Abracé á Fabricio luego que le oí estas palabras, conociendo por ellas la estratagemma que había inventado para favorecerme, aprobando mucho semejante arbitrio. Saludé también á los fingidos ministriles, los cuales eran tres criados y dos mancebos de barbero, todos amigos suyos, á quienes había metido en que hiciesen aquel papel.

Mandó trajesen vino para que refrescase la aonda, y á la entrada de la noche nos encaminamos á casa de Camila. Llamamos á la puerta, que ya encontramos cerrada. Vino á abrir la vieja, y creyendo que eran ministros de justicia los que venían conmigo, y que no iban á su casa sin algun mal fin, se llenó la pobre de miedo. No se turbó, madre, le dijo Fabricio, que no vemos por mal, sinó á un negocio de poca importancia, que presto se evacuará. Diciendo esto, nos fuimos introduciendo hasta el cuarto de la enferma, guiándonos la vieja, que iba adelante alumbrando con una vela en un candelero de plata. Tomé